

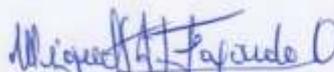
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AVETRANSCA ALTA VELOCIDAD DEL ECUADOR C.A.**

En la ciudad de Cuenca, siendo las 17H00 del día 31 de marzo de 2016, en el local de la Compañía **AVETRANSCA ALTA VELOCIDAD DEL ECUADOR C.A.** ubicada en la Parroquia Monay, sector Santa Teresita de Monay, de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los Accionistas de la Compañía **AVETRANSCA ALTA VELOCIDAD DEL ECUADOR C.A.** señores: **ELVIA ERNESTINA MUZO TONATO** y **MIGUEL ANGEL FAJARDO QUITO**; actúa de Presidenta la señora: **Elvia Ernestina Muzo Tonato**, y como Secretario el señor: **Miguel Ángel Fajardo Quito**. Por estar presente el total del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad resuelven celebrar Sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal y con el objeto de resolver: 1.- Conocimiento y de ser el caso aprobación de balances y estados de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 2.-Informe administrativo. 3.- Informe del Comisario. La Presidenta declara válidamente instalada la Junta y ordena que, por secretaría, se de lectura al orden del día. El secretario, da cumplimiento a lo dispuesto por la Presidencia, expresando que los puntos a tratarse son los siguientes: 1.- **CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.** El Gerente solicita la palabra para dar explicaciones generales sobre el punto que se está tratando luego de lo cual y con la autorización correspondiente la señora contadora de la compañía pasa a explicar todo lo concerniente a este punto del orden del día, luego de las deliberaciones del caso la sala resuelve por unanimidad aprobar en su totalidad los balances correspondientes al año dos mil quince. En seguida la señora presidenta dispone se pase a conocer el siguiente punto del orden del día que se refiere a 2.- **INFORME ADMINISTRATIVO.** El señor Gerente pide la palabra a Presidencia la misma que lo concede acto seguido pasa a dar lectura a su informe el mismo que es aprobado por la unanimidad del capital social de la Compañía. Inmediatamente Presidencia dispone que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día relacionado con: 3.- **INFORME DEL COMISARIO.-** La señora Presidenta concede la palabra al señor Comisario quien agradece y en seguida pasa a dar lectura de su informe, la sala resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor Comisario. No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la Junta con el fin de que se elabore el Acta respectiva.

Se reinstala la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, siendo las 18H45 se da por terminada la Junta y suscriben todos los presentes.



ELVIA ERNESTINA MUZO TONATO
PRESIDENTA



MIGUEL ANGEL FAJARDO QUITO
SECRETARIO